

# LA DESÉRTICA

VIII EDICIÓN



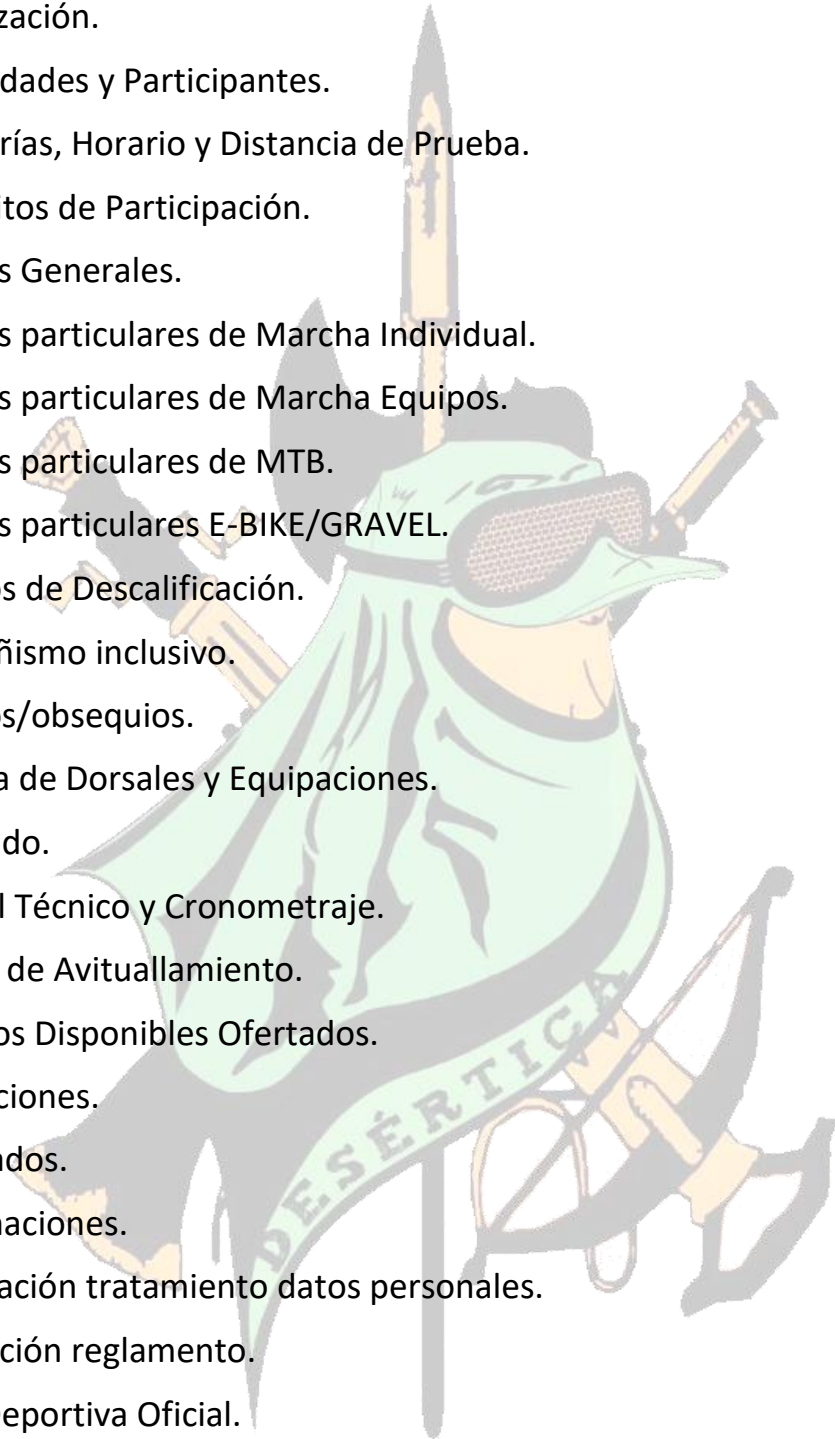
## REGLAMENTO

“LA LEGIÓN Y EL DESIERTO NOS UNE”



# ÍNDICE

1. Introducción.
2. Finalidad.
3. Organización.
4. Modalidades y Participantes.
5. Categorías, Horario y Distancia de Prueba.
6. Requisitos de Participación.
7. Normas Generales.
8. Normas particulares de Marcha Individual.
9. Normas particulares de Marcha Equipos.
10. Normas particulares de MTB.
11. Normas particulares E-BIKE/GRAVEL.
12. Motivos de Descalificación.
13. Montañismo inclusivo.
14. Premios/obsequios.
15. Entrega de Dorsales y Equipaciones.
16. Recorrido.
17. Control Técnico y Cronometraje.
18. Puntos de Avituallamiento.
19. Servicios Disponibles Ofertados.
20. Inscripciones.
21. Resultados.
22. Reclamaciones.
23. Información tratamiento datos personales.
24. Aceptación reglamento.
25. Ropa Deportiva Oficial.
26. Anexos.





### 1. INTRODUCCIÓN

Este documento regula las normas de la VIII Edición de la carrera-cívico militar “LA DESÉRTICA, LA LEGIÓN Y EL DESIERTO NOS UNE” que se celebrará los días 16, 17 y 18 de octubre de 2026, con salida en la Avenida Federico García Lorca de Almería (arco de salida a la altura del N.º 42), llegada en el Parque de los Bajos en Roquetas de Mar y discurriendo por quince términos municipales de la provincia de Almería.

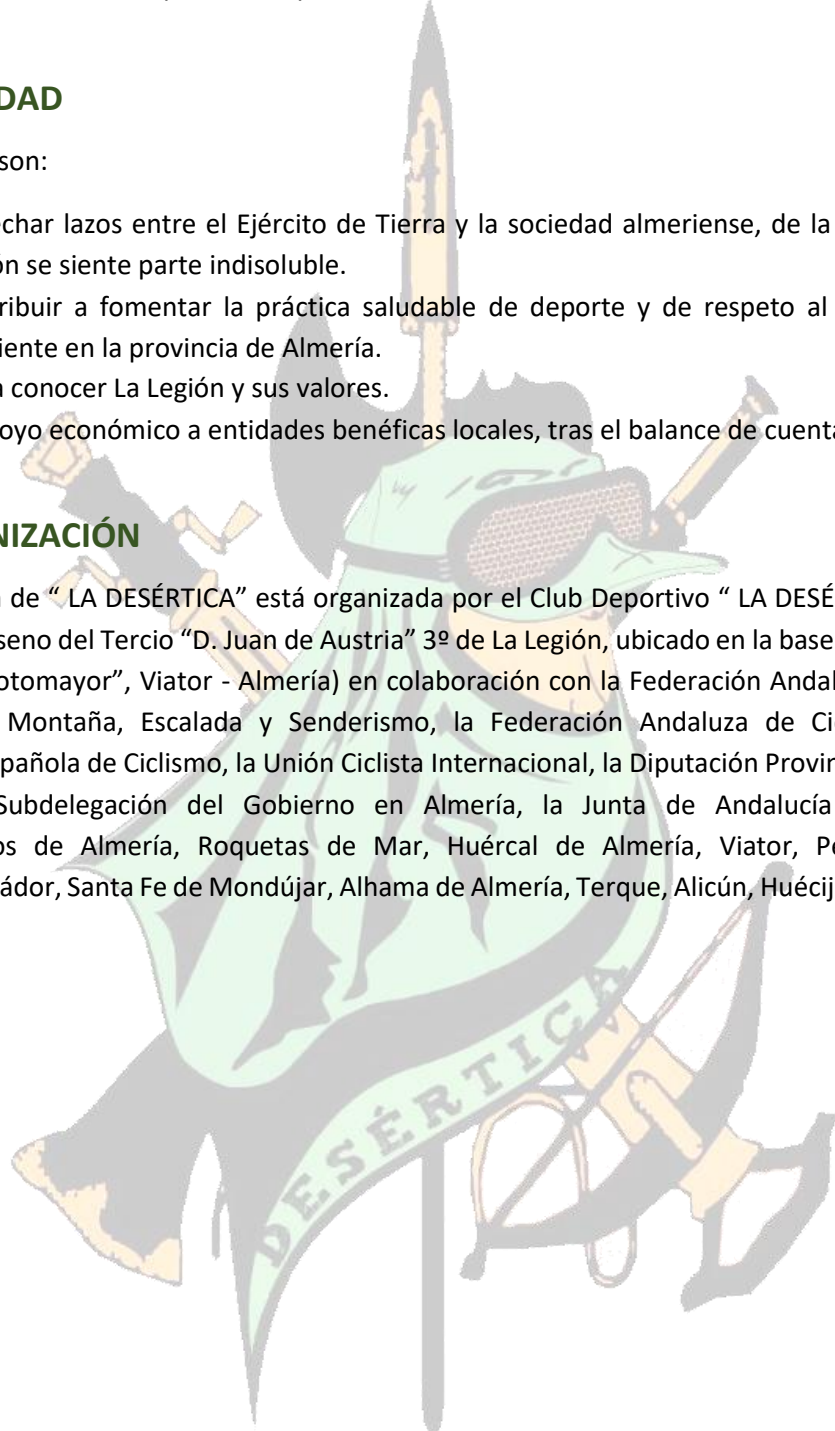
### 2. FINALIDAD

Sus objetivos son:

- Estrechar lazos entre el Ejército de Tierra y la sociedad almeriense, de la que la Legión se siente parte indisoluble.
- Contribuir a fomentar la práctica saludable de deporte y de respeto al Medio Ambiente en la provincia de Almería.
- Dar a conocer La Legión y sus valores.
- El apoyo económico a entidades benéficas locales, tras el balance de cuentas.

### 3. ORGANIZACIÓN

La VIII Edición de “LA DESÉRTICA” está organizada por el Club Deportivo “LA DESÉRTICA” (creado en el seno del Tercio “D. Juan de Austria” 3º de La Legión, ubicado en la base militar “Álvarez de Sotomayor”, Viator - Almería) en colaboración con la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, la Federación Andaluza de Ciclismo, Federación Española de Ciclismo, la Unión Ciclista Internacional, la Diputación Provincial de Almería, la Subdelegación del Gobierno en Almería, la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de Almería, Roquetas de Mar, Huércal de Almería, Viator, Pechina, Benahadux, Gádor, Santa Fe de Mondújar, Alhama de Almería, Terque, Alicún, Huécija, Enix, Felix y Vícar.





#### 4. MODALIDADES, PLAZAS, DISTANCIAS Y HORARIOS

MODALIDAD	N.º DE PLAZAS*	DISTANCIA	DÍA	HORA INICIO HORA CIERRE
MTB	2900	110 km	17 de octubre	08:00 20:00
E-BIKE/GRAVEL	250	120 km	17 de octubre	08:30 20:30
MARCHA INDIVIDUAL	3700	71 KM	17/18 de octubre	09:00 01:00
MARCHA EQUIPOS	650	71 KM	17/18 de octubre	09:00 01:00
MONTAÑISMO INCLUSIVO	100	15 KM	17 de octubre	10:00 15:00

\*Total de participantes: 7.500 (Montañismo Inclusivo aparte).

#### 5. CATEGORÍAS

MODALIDAD: MARCHA INDIVIDUAL	
CATEGORÍA	EDAD*
ABSOLUTA Masculina - Femenina	A partir de 21 años
SUBCATEGORÍA CIVIL	EDAD *
SENIOR Masculina-Femenina	De 21 a 39 años
VETERANOS/AS A Masculina-Femenina	De 40 a 49 años
VETERANOS/AS B Masculina - Femenina	De 50 a 59 años
VETERANOS/AS C Masculina - Femenina	De 60 años en adelante
SUBCATEGORÍA MILITAR**	EDAD *
SENIOR MILITAR Masculina - Femenina	A partir de 21 años
VETERANO MILITAR Masculina - Femenina	A partir de 40 años

\*La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre de 2026.

\*\*La subcategoría "militar" engloba sólo a militares y guardias civiles (acreditados durante la inscripción) y sólo se puede competir en una modalidad (militar o civil), a elección del participante.



MODALIDAD: MARCHA EQUIPOS	
CATEGORÍA	EDAD *
ABSOLUTA Masculina – Femenina - Mixto	A partir de 21 años
ABSOLUTA CIVIL Masculina – Femenina - Mixto	A partir de 21 años
ABSOLUTA MILITAR** Masculina – Femenina - Mixto	A partir de 21 años

\*La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre de 2026.

\*\*La categoría “militar” engloba sólo a militares y guardias civiles (acreditados durante la inscripción) y sólo se puede competir en una modalidad (militar o civil), a elección del participante.

MODALIDAD: MTB	
CATEGORÍA	EDAD*
ABSOLUTA Masculina - Femenina	2007 y anteriores min. 19 años
CATEGORÍA CIVIL	EDAD *
SUB-23 Masculina-Femenina	De 19 a 22 años
ÉLITE** Masculina-Femenina	De 23 en Adelante
MÁSTER 30 Masculina-Femenina	De 30 a 39 años
MÁSTER 40 Masculina-Femenina	De 40 a 49 años
MÁSTER 50 Masculina-Femenina	De 50 a 59 años
MÁSTER 60 Masculina-Femenina	De 60 a 75 años
CICLOTURISTA Masculina-Femenina	2007 o anteriores
CATEGORÍA MILITAR***	EDAD *
SENIOR MILITAR Masculina - Femenina	A partir de 19 años
VETERANO MILITAR Masculina - Femenina	A partir de 40 años

\*La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre de 2026 para personal FEDERADO y la que tenga el día de la prueba para personal NO FEDERADO.

\*\*La subcategoría civil “Élite” abarca a los que hayan nacido en el año 2003 y anteriores (o que hayan elegido esta subcategoría).

\*\*\*La categoría “militar” engloba sólo a militares y guardias civiles (acreditados durante la inscripción) y solo se puede competir en una modalidad (militar o civil), a elección del participante.

La modalidad E-BIKE/GRAVEL NO es COMPETITIVA y no tiene ningún tipo de premio ni trofeo, compitiendo en la categoría CICLOTURISTA.



## 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 6.1. Estar en condiciones físicas suficientes para afrontar el nivel que exige la prueba y hacerlo bajo su responsabilidad.
- 6.2. Estar dentro de la edad mínima y máxima de participación. En la modalidad de marcha individual/equipos, la edad mínima es de 21 años y NO hay edad máxima; en la modalidad de MTB/E-BIKE/GRAVEL la edad mínima es de 19 años y la máxima de 75 años (según punto 5 de este Reglamento).
- 6.3. No padecer enfermedad o lesión que pueda agravarse con la participación.
- 6.4. Todo participante en competición oficial debe estar cubierto por un seguro de accidente deportivo, para ello deben estar en posesión de la licencia federativa en vigor, en caso de no tenerla suscrita, se solicitará en la inscripción la licencia de día correspondiente, que se expedirá para el día o días de la prueba (Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo o Federación Andaluza de Ciclismo), además de no estar sujeto a ningún tipo de sanción federativa.
- 6.5. Todo personal que se detecte inscrito como federado y no lo esté deberá pagar la licencia de un día, además de una multa de 24€ para ciclistas y 6€ para marchadores (el doble del valor de dicha licencia) para poder participar. En caso contrario será descalificado.
- 6.6. Todo participante de la modalidad MARCHA INDIVIDUAL/EQUIPOS, deberá presentar de manera OBLIGATORIA y no más tarde del **17 de julio de 2026** un certificado médico (según anexo I, u otro formato reglamentario), el cual capacita al deportista para la práctica deportiva intensa competitiva en esta prueba de las Carreras por Montaña. (art. 14.1 Reglamento de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo).
- 6.7. Haber leído y aceptado el reglamento y el pliego de “Declaración jurada y pliego de descargo de responsabilidades”, accesible durante el proceso de inscripción.

## 7. NORMAS GENERALES

- 7.1. Se debe realizar el recorrido completo por el itinerario que está indicado para cada modalidad en este reglamento.
- 7.2. Todo el recorrido se encuentra balizado y señalizado, tanto de día como de noche.
- 7.3. El documento de control de la prueba es la “CARTILLA DE ENGANCHE”, el cual se debe portar permanentemente y puede ser solicitado por la organización en cualquier punto de la prueba (puntos sorpresa).
- 7.4. En la citada cartilla, además de información, hay unos huecos en los que se colocarán sellos de paso por los diferentes controles “sorpresa”, que se instalarán a criterio de la organización, con el fin de comprobar que todo el personal participante realiza el recorrido completo.
- 7.5. Durante todo el recorrido cada participante deberá portar, físicamente o en el móvil, una FOTOCOPIA del DNI (personal civil) o de la TIM (personal militar o



- Guardia Civil). Esta documentación podrá ser requerido en cualquier momento de la carrera por personal de la Organización y el participante deberá mostrársela o será descalificado.
- 7.6. Todos los participantes deberán llevar de forma visible el dorsal en el lugar correspondiente para cada modalidad: para MTB/ E-BIKE/GRAVEL, en el manillar la placa y en la parte trasera del maillot, y, tanto en MARCHA INDIVIDUAL como en MARCHA EQUIPOS, en el pecho o colgado en la cintura, mirando al frente.
  - 7.7. El participante se compromete a eximir al Club Deportivo “LA DESÉRTICA”, a la Federación Andaluza de Ciclismo, a la Federación Española de Ciclismo, a la Unión Ciclista Internacional y a la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, además de a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas en cualquier accidente causado por personas o bienes ajenos a la prueba, así como a los debidos a los accidentes deportivos entre participantes.
  - 7.8. El participante se compromete a eximir a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de su participación en la prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en ésta.
  - 7.9. Es una prueba con un nivel de dificultad física extremadamente alto para la que se requiere una preparación previa muy importante y exigente. Cada participante asiste bajo su exclusiva responsabilidad, aceptando que cuenta con una condición física suficiente, imprescindible para no poner en riesgo su salud y teniendo pleno conocimiento de la exigencia de la prueba. Por todo ello, se recomienda a los participantes que sigan un plan de entrenamiento exigente durante los meses previos a la “LA DESÉRTICA”, con el objetivo de poder acabarla con garantías. En la página Web de la prueba se facilitará un programa genérico con el fin de que se pueda finalizar la prueba con éxito, en el tiempo límite.
  - 7.10. En cualquier punto del recorrido, cualquier médico, personal sanitario, juez o personal miembro de la organización podrá determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que así lo aconseje a criterio de los anteriores. En este caso, el participante se considerará automáticamente fuera de la carrera y sin opción de recibir los regalos por finalizar la prueba, medalla y sudadera. Si, a pesar de todo, decide continuar con la prueba, lo hará bajo su exclusiva responsabilidad y de forma totalmente ajena a la organización de esta.
  - 7.11. El participante también se compromete a eximir al Club Deportivo “LA DESÉRTICA”, a la Federación Andaluza de Ciclismo, a la Federación Española de Ciclismo, a la Unión Ciclista Internacional y a la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, de cualquier responsabilidad, que de la participación de la prueba pudiera derivarse por la pérdida o deterioro de objetos personales, robo, extravíos u otras circunstancias análogas.
  - 7.12. El **teléfono** al que el participante puede dirigirse en caso de **pérdida de algún objeto personal** es siguiente: **630044663**.



- 7.13. La Organización establecerá un punto de corte para cada una de las modalidades, en los que se estima que, dada la trayectoria de los participantes ritmo y tiempo empleado en recorrer la distancia hasta el citado punto, éstos no estarán en disposición de finalizar la prueba en el tiempo requerido. Los participantes que se encuentren en esta situación deberán finalizar la prueba y la Organización/árbitros le retirarán el dorsal y le llevarán a meta. En el caso de que decida continuar el recorrido lo hará bajo su responsabilidad y fuera de carrera (todo ello sin opción de recibir los regalos por finalizar la prueba, medalla y sudadera).
- 7.14. Cuando se produzca el cierre de meta a las horas indicadas para cada modalidad, el participante deberá acogerse a los vehículos de la organización (puntos de abandono rápido), para que sean trasladados hasta la zona de meta. En el caso de que decida continuar el recorrido, tendrá en cuenta que, desde ese momento, la organización no se hace responsable de su movimiento, por lo que se retirará el dorsal como “abandono” y no se encontrará cubierto por el seguro de la organización.
- 7.15. La organización dispondrá una zona de lanzamiento de basura de unos 100 metros de longitud en cada punto de avituallamiento. Si se detecta por parte de la Organización que un participante arroja basura en cualquier otro lugar que no sea una de estas áreas, éste será descalificado y le será retirado el dorsal.
- 7.16. La Organización se reserva el derecho a desviar el recorrido de la carrera por otro alternativo, así como a realizar las modificaciones que estime oportunas, o incluso la suspensión de la prueba, en función de alteraciones, condicionantes adversos o cualquier causa de fuerza mayor, previo acuerdo con el comité organizador del evento.
- 7.17. En caso de que se produzca la cancelación de la prueba por motivos ajenos a la Organización (causas meteorológicas adversas, seguridad pública, condiciones sociales ajenas a la prueba, etc.), en ningún caso se reembolsará el valor completo de la inscripción, teniendo el inscrito derecho a la bolsa del corredor con su contenido y, en su caso, a la ropa oficial comprada. En el caso de que el participante afectado quisiera recibir estos artículos a domicilio por correo postal, deberá solicitarse por correo electrónico a [incidenciasladesertica@gmail.com](mailto:incidenciasladesertica@gmail.com) (hasta un mes después de finalización de la prueba y asumiendo los gastos de envío).
- 7.18. Queda prohibida en la prueba participar con perros, carros de bebés, patines, patinetes o cualquier otro objeto que pueda entorpecer la marcha de la carrera y/u ocasionar riesgo a los demás corredores.
- 7.19. PUNTO ABANDONO VOLUNTARIO de un participante. Todo participante podrá abandonar la prueba siempre que lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes (y siempre informando de ello a la organización):
- Se retirará en los puntos de control designados para ello (**Puntos de Abandono Rápido**), siendo obligatorio la entrega del dorsal. Dichos puntos vendrán reflejados en la cartilla del corredor.
  - En caso de abandono voluntario en un punto diferente a los de Abandono Rápido, el participante asume toda la responsabilidad de sus movimientos.





## 8. NORMAS PARTICULARES MARCHA INDIVIDUAL

- 8.1. La salida será a las 09:00 horas del sábado 17 de octubre, cerrándose el acceso al cajón de salida 15 minutos antes (a las 08:45 horas). La apertura del acceso al cajón se marcará una vez se inicie la prueba de MTB, a partir las 08.00 horas.
- 8.2. Finalizará la prueba todo aquel que llegue a la meta antes de 16 horas desde el inicio de la prueba, pase por el punto de corte antes del límite establecido por la organización y lleve la cartilla de enganche con todos los sellos puestos en el lugar correcto.
- 8.3. Se establecerá un punto de corte de participantes en el PAVT.<sup>1</sup> ENIX (KM 52 aprox). Con la finalidad de evitar riesgos innecesarios a los participantes, todo aquel participante que no pase antes de las 12 horas de carrera por ese punto será descalificado de la prueba, se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar.
- 8.4. Se recomienda a todos los participantes que, en la medida de lo posible, intenten llegar de día al **TRAMO DE ESPECIAL DIFICULTAD** (del km 57 al km 61 aprox), ya que es un tramo técnico y el hacerlo de noche multiplica los riesgos. A tal efecto, también se recomienda el uso de un frontal de cierta calidad y con ALTA POTENCIA, sobre todo a aquellos participantes que prevean que llegarán de noche a dicho tramo.
- 8.5. El material obligatorio que deben llevar los corredores, según la normativa de la FAM<sup>2</sup>, es:
  - Chaqueta cortavientos de manga larga y con capucha, pudiendo ser obligatorio que esta sea impermeable.
  - Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 2,10.
  - Contenedor de reserva de agua (mínimo 1 litro).
  - Frontal o linterna con pilas de repuesto (no siendo válida la del móvil).
  - Gorra, visera o bandana.
  - Teléfono móvil con batería cargada y números de teléfono de la Organización.
  - Silbato.
  - Luz roja de posición trasera, encendida de noche o con niebla.

El material obligatorio podrá ser requerido por el equipo arbitral de la FAM en el control de dorsales o en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

- 8.6. Complementan a este reglamento el resto de las instrucciones y normas en vigor de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

<sup>1</sup> Punto de Avituallamiento.

<sup>2</sup> Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.



## 9. NORMAS PARTICULARES MARCHA EQUIPOS

- 9.1. Para todos los equipos participantes, el cajón de salida estará abierto entre las 08:00 y las 08:45 horas del sábado 17 de octubre, dándose la salida a las 09:00 horas.
- 9.2. Los equipos estarán formados por 5 miembros, los cuales deberán ir juntos (apartado 9.6), durante todo el recorrido. Cada equipo será portador de una única cartilla de corredor de "EQUIPO" y cada integrante deberá portar su propia cartilla de corredor de modalidad individual. En caso de retirada de cualquier componente del equipo, el resto del equipo puede continuar de forma individual, **NO pudiendo optar ni a los premios de la categoría individual, ni a los de equipos** (apartado 14).
- 9.3. Los equipos deberán realizar el proceso completo de: PREINSCRIPCIÓN, INSCRIPCIÓN y PAGO.
- 9.4. Todos los miembros del equipo deberán competir con la misma camiseta.
- 9.5. No se sellará la cartilla de equipo en los controles de no ir los cinco componentes juntos, pero si las cartillas individuales.
- 9.6. Durante todo el recorrido el equipo debe permanecer reunido admitiendo como distancia máxima de separación de sus componentes 50 m (entre el primero y el último), de no ser así, el equipo podría ser advertido y/o descalificado por la organización.
- 9.7. Finalizará la prueba todo aquel equipo que llegue reunido en los términos referidos a la meta antes de 16 horas desde el inicio de la prueba y que lleve la cartilla del corredor (equipo) con todos los sellos puestos en el lugar correcto. Los cinco componentes deben entrar a la meta reunidos, siendo el último componente el que marque el tiempo final del equipo. De no darse estas condiciones, todos los componentes descalificados de la categoría de EQUIPOS.
- 9.8. Los equipos MIXTOS estarán igualmente formados por cinco miembros con, al menos, uno de sus componentes de distinto sexo (ejemplo: 4 participantes femeninas + 1 participante masculino).
- 9.9. El material obligatorio que deben llevar los corredores, según la normativa de la FAM, es:
  - Chaqueta cortavientos de manga larga y con capucha, pudiendo ser obligatorio que esta sea impermeable.
  - Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 2,10.
  - Contenedor de reserva de agua (mínimo 1 litro).
  - Frontal o linterna con pilas de repuesto (no siendo válida la del móvil).
  - Gorra, visera o bandana.
  - Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
  - Silbato.
  - Luz roja de posición trasera, encendida de noche o con niebla.

El material obligatorio podrá ser requerido por el equipo arbitral de la FAM en el control de dorsales o en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o



descalificación de la carrera.

- 9.10. Los equipos accederán al cajón de salida por un pasillo en el que se llevará a cabo un control por uno de los jueces de la organización y, además, se realizará una fotografía de todos los componentes del equipo. La organización se reserva el derecho de establecer uno o varios puntos de control intermedio de forma aleatoria.
- 9.11. El plazo para modificar la composición de los equipos finaliza día 09 de octubre a las 23:59 horas. A partir de ese momento, si alguno de los componentes inscritos causara baja de la prueba el resto sólo podrá competir de manera individual.
- 9.12. Se establece un punto de corte de participantes en el PAVT. ENIX (KM 52 aprox). Con la finalidad de evitar riesgos innecesarios a los participantes, todo aquel participante que no pase antes de las 12 horas de carrera por ese punto será descalificado de la prueba, se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar.
- 9.13. Complementan a este reglamento el resto de las instrucciones y normas en vigor de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

## 10. NORMAS PARTICULARES MTB

- 10.1 Para los ciclistas el cajón de salida estará abierto entre las 06:45 y las 07:45 horas del sábado 17 de octubre. Los participantes se organizarán en cuatro cajones diferenciados:
  - **Cajón 1:** Ciclistas que hayan finalizado la prueba de la VII Edición en menos de 5 horas (debe marcarse en la preinscripción, en el caso de detectar a algún participante que haya seleccionado esta opción sin reunir los requisitos podrá ser sancionado por parte de la organización, pasando el afectado al último cajón).
  - **Cajón 2:** Ciclistas que hayan adquirido el maillot de la VIII Edición "LA DESÉRTICA" (deberán portarlo hasta el mismo inicio de la prueba). Si se detecta algún participante dentro del cajón, que antes de dar la salida que no porta el maillot de la VIII Edición, podrán sacarlo del cajón 2 y colocarlo en el cajón 4, se podrá quitar el maillot una vez cerrado el acceso a los cajones de salida.
  - **Cajón 3:** Ciclistas que hayan finalizado la prueba de la VII Edición entre 5 y 6 horas (debe marcarse en la preinscripción, en el caso de detectar a algún participante que haya seleccionado esta opción sin reunir los requisitos podrá ser sancionado por parte de la organización, pasando el afectado al último cajón).
  - **Cajón 4:** Resto de ciclistas por orden de entrada al cajón.

Dentro de cada cajón el orden de salida será estrictamente el de llegada al mismo. Se recomienda que los participantes sean consecuentes y realistas en sus posibilidades y se coloquen en el cajón que permita un mejor desarrollo y fluidez de la salida de la prueba. Se realizará un recorrido neutralizado con salida lanzada, computando el tiempo desde la marca de salida.

- 10.2 Finalizará la prueba todo aquel que llegue a la meta antes de 12 horas desde el



inicio de esta y que lleve la cartilla de enganche con todos los sellos puestos en el lugar correcto.

- 10.3 Se establece un punto de corte de participantes en Caseta Peones Camineros (km 51 aprox). Con la finalidad de evitar riesgos innecesarios a los participantes, todo aquel ciclista que no pase antes de las 6 horas de carrera por ese punto será descalificado de la prueba, se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar.
- 10.4 Por parte de la Federación de Ciclismo y de la organización de “LA DESÉRTICA”, se exige a todos los participantes portar el siguiente material:
  - Luz roja de posición trasera (horario nocturno).
  - Frontal, foco o linterna delantera con pilas de repuesto (horario nocturno).
  - Casco rígido.
  - Chaqueta cortavientos de manga larga.
  - Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 2,10.
  - Contenedor de reserva de agua (mínimo 0,75 litros).
  - Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
  - Silbato.
- 10.5 Complementan a este reglamento el resto de las instrucciones y normas en vigor de la Federación Andaluza de Ciclismo, la Federación Española de Ciclismo y la Unión Ciclista Internacional.

## 11. NORMAS PARTICULARES E-BIKE/GRAVEL

- 11.1 Esta será una modalidad NO COMPETITIVA (no habrá ni clasificación ni premios) y los participantes estarán encuadrados dentro de la categoría “Cicloturista”.
- 11.2 La salida para será a las 08:30 horas del sábado 17 de octubre, cerrándose el acceso a los cajones de salida 15 minutos antes (a las 08:15 horas). La apertura del primer cajón se marcará una vez se cierre el último cajón de salida de MTB, a las 07:45 horas.
- 11.3 Habrá dos cajones de salida: El primero para las bicicletas GRAVEL y el segundo para las E-BIKE.
- 11.4 Se realizará un recorrido neutralizado con salida lanzada, computando el tiempo desde la marca de salida.
- 11.5 Los participantes se ceñirán de manera estricta al recorrido específico de la modalidad E-BIKE/GRAVEL, incurriendo en descalificación inmediata en caso contrario.
- 11.6 La organización habilitará un punto de carga de baterías en el PAVT. ALHAMA, donde se habilitarán una serie limitada de enchufes para poder realizar dicha carga por parte del ciclista que así lo desee.
- 11.7 No se podrá sustituir ningún componente de las bicicletas durante el transcurso de la carrera, reservándose la organización el derecho a colocar precintos en cualquiera de ellos. Queda terminantemente prohibido el cambio de bicicleta y/o



de batería, debiendo ésta última estar limitada a 1200 w/h.

- 11.8 El uso de deslimitadores de velocidad está terminantemente prohibido.
- 11.9 Está prohibido que los participantes E-BIKE/GRAVEL empujen, ayuden o den rueda (rebufo) a otros participantes de la modalidad MTB.
- 11.10 Los participantes en esta modalidad nunca podrán superar a la cabeza de carrera de la modalidad MTB, reservándose la Organización el derecho a retener/neutralizar a las E-BIKE/GRAVEL en caso de que se aproximen a aquella.
- 11.11 Los participantes en esta modalidad no podrán tener ningún tipo de asistencia ajena a la propia organización.
- 11.12 Se establece un punto de corte de participantes en Caseta Peones Camineros (km 62 aprox). Con la finalidad de evitar riesgos innecesarios a los participantes, todo aquel ciclista que no pase antes de las 6 horas de carrera por ese punto será descalificado de la prueba, se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar.
- 11.13 El resto de las normas son las mismas que para las MTB.
- 11.14 Completan este reglamento el resto de las instrucciones y normas en vigor de la Federación Andaluza de Ciclismo, de la Federación Española de Ciclismo y de la Unión Ciclista Internacional.

## 12. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

El personal acreditado como organizador y los componentes de la organización tienen órdenes expresas y facultad de descalificar de la prueba a toda persona que incumpla las normas contempladas en el presente reglamento. Serán causas de descalificación:

- 12.1 No prestar socorro a otro participante que se encuentre en peligro inminente o cuyo estado pueda constituir un riesgo para su integridad física o su salud.
- 12.2 Arrojar cualquier tipo de desperdicio fuera de contenedores, papeleras o los puntos y áreas habilitados a dicho efecto (7.15).
- 12.3 Que cualquier persona ajena a la prueba y relacionada con el participante entorpezca el normal desarrollo de esta y/o el movimiento de otros participantes durante el recorrido.
- 12.4 Quitarse el casco en cualquier punto del recorrido<sup>3</sup>.
- 12.5 No someterse a los controles de dopaje que les sean solicitados por parte de la FAM o los miembros de la organización.
- 12.6 Saltarse algún tramo del recorrido.
- 12.7 No contar con la cartilla de enganche o con cualquiera de los sellos de paso correspondientes cuando les sean requeridos.
- 12.8 No respetar el horario de entrada en los cajones de salida reflejados en el apartado 10.1 de este documento<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Modalidades MTB y E-BIKE/GRAVEL.

<sup>4</sup> Modalidad MTB.



- 12.9 Recibir cualquier tipo de avituallamiento y/o apoyo, fuera de las zonas específicas marcadas por la organización (en todas las modalidades).
- 12.10 Negarse a que le sea realizada una fotografía en cualquiera de los diferentes puntos de control establecidos por la organización<sup>5</sup>.
- 12.11 No portar señalización adecuada durante el arco nocturno.
- 12.12 No respetar el itinerario balizado o señalizado del recorrido.
- 12.13 Modificar de cualquier manera el dorsal o negarse a portarlo de manera visible.
- 12.14 Ignorar, quitar o cambiar las marcas de jalonomiento establecidas por la organización.
- 12.15 Sustituir o no portar el material establecido como obligatorio por la Organización o las Federaciones, en el caso de que éste sea exigido en algún momento.
- 12.16 Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- 12.17 No acatar las indicaciones de la Organización o árbitros.
- 12.18 Subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sean los oficiales o del club al que representa o contrarios al espíritu de la prueba.
- 12.19 Enfrentarse verbal o físicamente al personal de la Organización o a cualquiera de los participantes.
- 12.20 No dar prioridad de paso a los marchadores u obstaculizar su movimiento de cualquier modo.<sup>6</sup>
- 12.21 La compraventa o cesión de dorsales entre participantes. En caso de detectar tal incidencia, los implicados no podrán volver a participar nunca más en la prueba. **El seguro de la prueba SOLAMENTE cubre al titular del dorsal.**
- 12.22 Con carácter general, cualquier actuación que sea contraria al espíritu de la prueba (solidaridad, compañerismo, sacrificio y respeto).
- 12.23 Todos los casos no contemplados en la presente normativa se tratarán según normativa de las Federaciones correspondientes.

---

<sup>5</sup> Modalidad Marcha por equipos.

<sup>6</sup> Modalidades MTB y E-BIKE/GRAVEL.



### 13. MONTAÑISMO INCLUSIVO

Se trata de una modalidad incluida dentro de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, en la cual se incluyen las siguientes categorías:

- Sillas Adaptadas.
- Discapacidad Visual.
- Discapacidad Intelectual.

Normas particulares:

- 13.1. Realizarán un recorrido reducido de, aproximadamente, 15 km en un tiempo máximo de 5h.
- 13.2. La salida tendrá lugar en La Envía a las 10:00 horas del 17 de octubre y la llegada estará establecida en Roquetas de Mar.
- 13.3. Se trata de una modalidad NO competitiva.
- 13.4. Los participantes en esta modalidad deberán adquirir la **Licencia INCLUSIVA** de un día.
- 13.5. Se aplicará un pago reducido al coste de la Inscripción, siendo la cantidad que aportar por los participantes de 25€.
- 13.6. Los participantes obtendrán todos los obsequios (apartado 14) por finalizar la prueba.

### 14. PREMIOS/OBSEQUIOS

A los participantes se les entregarán los siguientes obsequios:

- 14.1 Sudadera exclusiva VIII Edición “LA DESÉRTICA” (solo a los que finalicen la prueba en el tiempo definido para cada modalidad y acrediten haber realizado el recorrido completo).
- 14.2 Medalla conmemorativa de la VIII Edición “LA DESÉRTICA” (solo a los que finalicen la prueba en el tiempo definido para cada modalidad y acrediten haber realizado el recorrido completo).
- 14.3 Bolsa de corredor/ciclista para todo aquel que realice la inscripción.
- 14.4 Serán entregados trofeos de las categorías definidas en el apartado 5 en una ceremonia que tendrá lugar en la zona de meta en Roquetas de Mar. Los horarios aproximados<sup>7</sup> para la entrega de premios el día 17 de octubre son:
  - **17:00 horas:** MTB (en caso de haberse completado el podio).
  - **18:00 horas:** MARCHA INDIVIDUAL  
MARCHA EQUIPOS  
MTB (en caso de que el podio de esta categoría no estuviera completo a las 17:00).

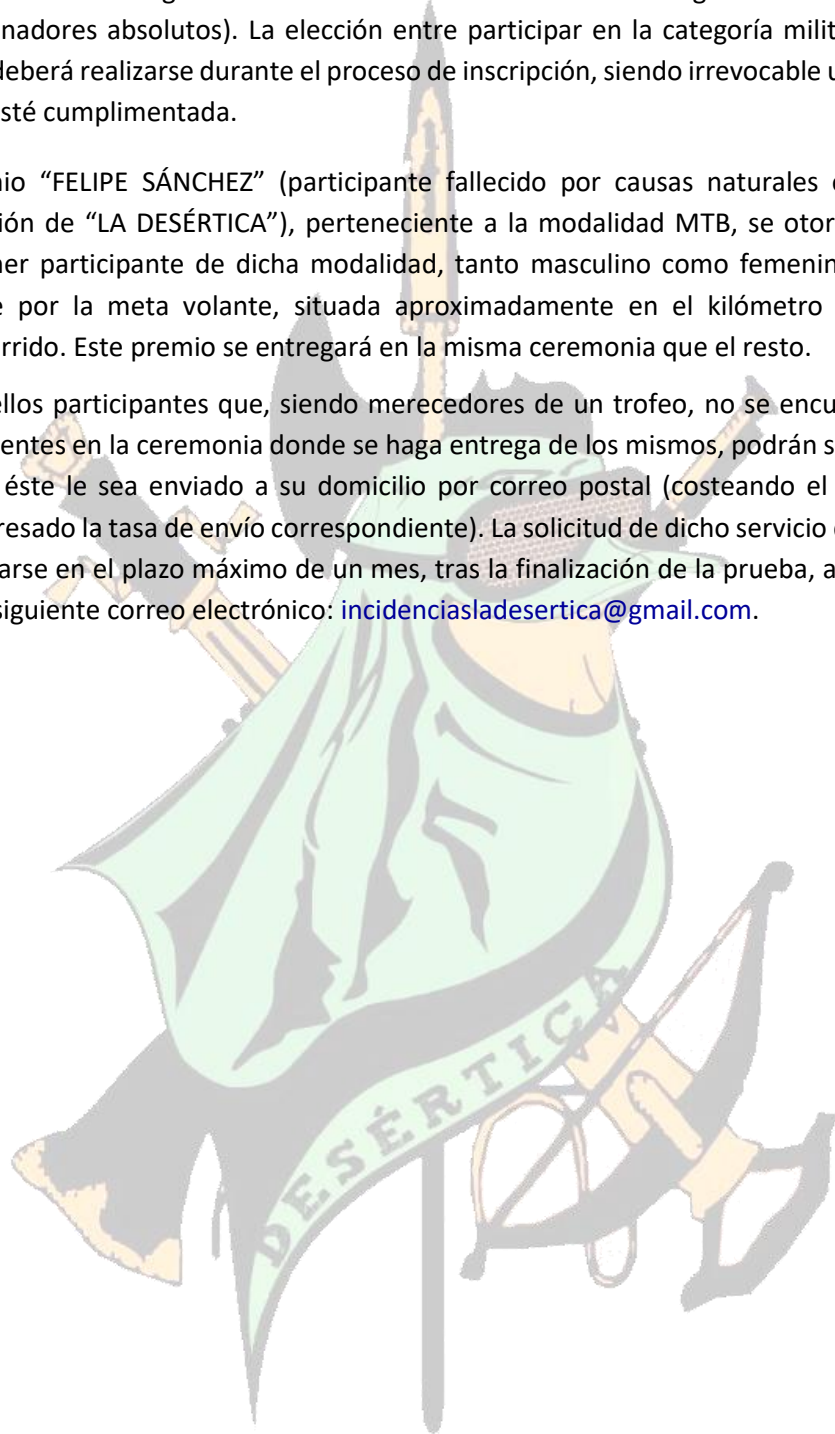
Los premios de las categorías cuyos podios no estén completos a las horas

<sup>7</sup> Todos los horarios se confirmarán con posterioridad en la página web y en redes sociales de la organización.



anteriormente establecidas serán entregados directamente en la zona de meta a la llegada de los participantes que los reciban.

- 14.5 Los premios de la modalidad MARCHA INVIVIDUAL no serán acumulables. Para las modalidades MTB y MARCHA EQUIPOS, los premios sí serán acumulables.
- 14.6 Los premios en categoría militar NO son acumulables con las categorías civiles (salvo los ganadores absolutos). La elección entre participar en la categoría militar o la civil<sup>8</sup> deberá realizarse durante el proceso de inscripción, siendo irrevocable una vez ésta esté cumplimentada.
- 14.7 Premio “FELIPE SÁNCHEZ” (participante fallecido por causas naturales en la I Edición de “LA DESÉRTICA”), perteneciente a la modalidad MTB, se otorgará al primer participante de dicha modalidad, tanto masculino como femenino, que pase por la meta volante, situada aproximadamente en el kilómetro 20 del recorrido. Este premio se entregará en la misma ceremonia que el resto.
- 14.8 Aquellos participantes que, siendo merecedores de un trofeo, no se encuentren presentes en la ceremonia donde se haga entrega de los mismos, podrán solicitar que éste le sea enviado a su domicilio por correo postal (costeando el propio interesado la tasa de envío correspondiente). La solicitud de dicho servicio deberá cursarse en el plazo máximo de un mes, tras la finalización de la prueba, a través del siguiente correo electrónico: [incidenciasladesertica@gmail.com](mailto:incidenciasladesertica@gmail.com).



---

<sup>8</sup> Sólo personal de las FAS o Guardia Civil.





MODALIDAD MARCHA INDIVIDUAL - MTB		
CATEGORIA	TIPO	PUESTO
ABSOLUTA	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º
SUBCATEGORIAS MARCHA	TIPO	PUESTO
(CIVIL) VETERANOS A VETERANOS B VETERANOS C	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º
SENIOR MILITAR	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º
VETERANO MILITAR	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º
SUBCATEGORIA MTB	TIPO	PUESTO
(CIVIL) SUB-23 ÉLITE MÁSTER 30 MÁSTER 40 MÁSTER 50 MÁSTER 60	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º
SENIOR MILITAR	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º
VETERANO MILITAR	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º

MODALIDAD MARCHA EQUIPOS		
CATEGORIA	TIPO	PUESTO
ABSOLUTA	MASCULINO	1º
	FEMENINO	1º
	MIXTO	1º
CATEGORIA	TIPO	PUESTO
CIVIL	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º
	MIXTO	1º / 2º / 3º
MILITAR	MASCULINO	1º / 2º / 3º
	FEMENINO	1º / 2º / 3º
	MIXTO	1º / 2º / 3º



## 15. ENTREGA DORSALES Y EQUIPACIONES

El dorsal de la prueba, así como la bolsa del corredor/ciclista, podrá ser obtenido por el participante a través de los siguientes medios:

- 15.1 **Correo postal.** A quien así lo solicite en la preinscripción se le enviará a la dirección que consigne tanto la bolsa del corredor/ciclista como el dorsal y cualquier otra prenda que haya adquirido (previo pago de una tasa de 8 €)<sup>9</sup>.
- 15.2 **Recogida en tienda.** Esta opción estará disponible para todos los participantes de la PROVINCIA DE ALMERÍA entre los días 13 al 15 de octubre<sup>10</sup>, en los siguientes establecimientos:
  - Dorsales de MTB/E-BIKE/GRAVEL: Tienda EOLO (Avenida de Cabo de Gata n.º 187, Almería).  
El día 13 y 14 en horario de tienda desde las 10:00 de la mañana hasta las 20:00 de la tarde; y el 15 solamente desde las 10:00 de la mañana hasta las 13:00 horas.
  - Dorsales de MARCHA INDIVIDUAL y MARCHA EQUIPOS: Centro Comercial Torrecárdenas (C. Médico Francisco Pérez Company, 44, 04009 Almería).  
El 13 y 14 en horario de tienda desde las 10:00 de la mañana hasta las 20:00 de la tarde; y el 15 solamente desde las 10:00 de la mañana hasta las 13:00 horas.
- 15.3 **Entrega oficial.** Se llevará a cabo el 16 de octubre de 2026, en el Parque de las Almadrabilas (Cable Inglés), en Almería, en horario de 10:30 a 22:00 horas, ya sea personalmente o por medio un tercero acreditado y previa autorización firmada (según ANEXO F).

Para la recogida según los puntos 15.2 y 15.3 es imprescindible presentar el número de dorsal de la prueba y su documentación personal.

**En ningún caso** se hará entrega del dorsal, de la bolsa del corredor/ciclista o de cualquier otra prenda **el mismo día de la prueba.**

## 16. RECORRIDO

Con una distancia competitiva que oscila entre los 120 km (E-BIKE/GRAVEL), 110 (MTB) y los 71 km (Marcha) la carrera tendrá su salida en la ciudad de Almería (Avda. Federico García Lorca) y la llegada en la localidad de Roquetas de Mar (Parque de los Bajos).

Esta prueba deportiva, al igual que en sus Ediciones anteriores, recorrerá paisajes inigualables de la provincia almeriense, atravesando campos y senderos de diferentes

<sup>9</sup> No se hacen envíos a las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta o Melilla, ni fuera de territorio nacional.

<sup>10</sup> Los participantes que provengan de fuera de la provincia de Almería y quieran efectuar la recogida en tienda deberán enviar un correo electrónico a tal efecto antes del 10 de octubre a [incidenciasladesertica@gmail.com](mailto:incidenciasladesertica@gmail.com).



municipios como Huércal de Almería, Viator, Pechina, Benahadux, Gádor, Santa Fe de Mondújar, Alhama de Almería, Terque, Alicún, Huécija, Enix, Felix y Vúcar -campo de golf La Envía-, además de pasar por la Base y Campo de Maniobras “Álvarez de Sotomayor”, sede de la Brigada de La Legión.

- Para marchadores, el itinerario transcurre por caminos y sendas con salida en Almería, atravesando las localidades de Huércal de Almería, Viator, base militar “Álvarez de Sotomayor”, Pechina, Benahadux, Gádor, Santa Fe de Mondújar, Alhama de Almería, Enix y llegada a Roquetas de Mar.
- Para bicicletas (MTB), con idéntica salida en Almería, el itinerario transcurre por las localidades de Huércal de Almería, Viator, base militar “Álvarez de Sotomayor”, Pechina, Benahadux, Gádor, Santa Fe de Mondújar, Alhama de Almería, Terque, Alicún, Huécija, Felix y llegada a Roquetas de Mar.
- Para bicicletas eléctricas E-BIKE/GRAVEL, con idéntica salida en Almería, el itinerario transcurre por las localidades de Huércal de Almería, Viator, base militar “Álvarez de Sotomayor”, (aquí a diferencia de las bicicletas normales, hacen un bucle de 10km extra por el campo de maniobras “Álvarez de Sotomayor”), Pechina, Benahadux, Gádor, Santa Fe de Mondújar, Alhama de Almería, Terque, Alicún, Huécija, Felix y llegada a Roquetas de Mar.
- Para Montañismo Inclusivo, el itinerario transcurre por caminos y sendas con salida en la Envía Golf (Vúcar) y llegada a Roquetas de Mar.

El recorrido definitivo será publicado de forma detallada en la página web oficial de La Desértica.

### **17. CONTROL TÉCNICO Y CRONOMETRAJE**

El control técnico de la prueba correrá cargo de jueces pertenecientes a la Organización. Así mismo, se contará con la presencia de árbitros pertenecientes a la Federación Andaluza de Ciclismo y a la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

El cronometraje de la carrera se realizará por “CRUZANDO LA META”, una empresa especializada profesionalmente en esta actividad.

Se utilizará un chip desechable integrado en el dorsal para que, desde la zona de control, se pueda conocer la ubicación de cualquier corredor/ciclista cuando éste pase por cada uno de los puntos de control intermedios a lo largo de recorrido.

### **18. PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO**

Para un adecuado aporte nutricional, se establecerán diversos puntos de avituallamiento con una gran variedad de productos, tanto sólidos, como líquidos, en los cuales se dispondrá de bebidas (isotónicas y agua) fruta, barritas energéticas, geles, frutos secos, dulces, etc. Dichos puntos estarán ubicados, aproximadamente, cada 5 km para marchadores y cada 15



km para ciclistas<sup>11</sup>.

Además, se podrá realizar una comida en frío en algún punto intermedio y una comida caliente en la meta.

### 19. SERVICIOS DISPONIBLES

La organización pondrá a disposición del personal participante los siguientes servicios:

- 19.1. Utilización del polideportivo “Palacio de los Juegos del Mediterráneo” para alojamiento del personal, con un coste de 2€, que se utilizará para sufragar gastos de limpieza. Si la ubicación de dicho servicio alojamiento cambiara, se avisaría a los participantes por redes sociales y mediante la página web (hasta cubrir plazas disponibles, según Anexo A).
- 19.2. Traslado de máximo dos mochilas al punto intermedio/final o a la consigna en salida (Anexo B).
- 19.3. Servicio gratuito de aparcamiento vigilado para bicicletas MTB/E-BIKE/GRAVEL tanto en la zona portuaria de Almería (salida) como en meta, en la plaza toros de Roquetas de Mar (Anexo E).
- 19.4. Servicio de traslado de bicicletas desde zona de meta (al lado de la plaza de toros) al parking oficial en zona portuaria de Almería, una vez finalizada la carrera, (según Anexo C).
- 19.5. Servicio de autobuses, tanto desde el Palacio de los Juegos del Mediterráneo como desde Roquetas de Mar, a la salida de la carrera en Almería el día de la prueba. También se ofrecerá la posibilidad de traslado desde la meta hasta el parking de bicicletas en la Zona portuaria de Almería o al pabellón de alojamiento, una vez finalizada la prueba, con un coste simbólico de 3 € que se utilizará para sufragar parte de este servicio. (Anexo D).
- 19.6. Servicio de Geolocalización TRACKTHERACE, que podrá ser solicitado en el pago de la inscripción y será adjudicado por orden de solicitud<sup>12</sup>. Para formalizar la recepción de dicho dispositivo por parte de los participantes que así lo soliciten (Anexo H), se pedirá en depósito el carnet de conducir (u otro documento similar) o 50 € de fianza en la entrega de dorsales el 16 de octubre, siéndole devuelto al participante dicho documento o fianza a la entrega del dispositivo en meta por parte de éste. En ningún caso se enviará por correo y, además, el participante deberá asumir el coste del dispositivo en caso de deterioro o pérdida.
- 19.7. Servicio de gestión de estrategia de carrera y alimentación, tanto para marcha como ciclistas, GRETTEL PLANNER (<https://grettelplanner.com/>).
- 19.8. Diploma personalizado, que se puede descargar gratuitamente desde la web [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es) (en el apartado “Clasificaciones”) así como un informe

---

<sup>11</sup> En el punto de corte para MTB/E-BIKE/GRAVEL (en Caseta Peones Camineros) habrá un punto de avituallamiento líquido.

<sup>12</sup> Hasta cubrir disponibilidad. El precio del alquiler del dispositivo es de 5€.



más detallado de la prueba realizada.

- 19.9. Posibilidad de descargar gratuitamente las fotos de entrada en meta desde la web <https://www.ladesertica.es/>.
- 19.10. Dorsal Personalizado con nombre o “alias” (se realiza al hacer la inscripción).
- 19.11. Grabación del tiempo realizado en la parte posterior de la medalla de la carrera tras la finalización de la prueba (Carpa de Grabación de medallas, meta).
- 19.12. Servicio de Fisioterapia en diversos puntos del recorrido y en meta.
- 19.13. Servicio de Podología en meta.
- 19.14. Servicio de atención mecánica de bicicletas en diferentes puntos del recorrido.
- 19.15. Servicio de duchas en META, situadas en el pabellón de Deportes Infanta Cristina, al lado de la Plaza de Toros de Roquetas de Mar.
- 19.16. Servicio de WC en META, situado en las inmediaciones de la Plaza de Toros de Roquetas de Mar y de WC químicos en diversos puntos del recorrido.
- 19.17. Servicio de Protección de reembolso de la inscripción, que se podrá contratar al formalizar el pago de la inscripción y tendrá un coste del 15% de la factura total a pagar (supeditado a Términos y condiciones particulares).
- 19.18. Manteniendo la línea marcada en anteriores Ediciones, este año le daremos continuidad al Proyecto “PLANTA TU HUELLA”, para lo cual se dará la posibilidad que todo aquel que de manera voluntaria quiera aportar, de manera voluntaria 0,5 €. en la cuota de inscripción. Este dinero se utilizará para la realización de una Acción Medioambiental solidaria.

Todos los servicios que se soliciten en el momento de realizar la inscripción sólo podrán ser modificados o anulados hasta el **22 de agosto de 2026**, a excepción de la compra de ropa deportiva que NO podrá ser modificada ni anulada una vez finalizado el proceso de inscripción.

## 20. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía a través de internet en la dirección: [www.ladesertica.es](http://www.ladesertica.es) en la pestaña de “INSCRIPCIONES”.

Precios de la inscripción en la VIII Edición de “LA DESÉRTICA. LA LEGIÓN Y EL DESIERTO NOS UNE”:

MODALIDAD	FEDERADO	NO FEDERADO
MTB/E-BIKE/GRAVEL	68€	80€
MARCHA INDIVIDUAL	68€	71€
MARCHA EQUIPOS	340€*	355€



El proceso de Inscripción se compone de tres fases:

**1) PREINSCRIPCIÓN<sup>13</sup>:** Se habilitará el mismo período de tiempo para todas las modalidades, que será del **17 de mayo a las 10:00 horas, al 30 de mayo de 2026 a las 23:59 horas.**

No existe preferencia para obtener plaza con la realización de la preinscripción, por lo que no es necesario que los participantes accedan a la página web el primer día. Para evitar el colapso de ésta, se recomienda contemplar todo el plazo disponible para su formalización.

**IMPORTANTE:** La preinscripción **NO asegura la obtención de dorsal** para la carrera y cada participante podrá preinscribirse en **una sola modalidad.**

**2) INSCRIPCIÓN:** Se realizará a través de la página web de La Desértica, haciendo *click* en la opción **“INSCRIPCIÓN”** e introduciendo el DNI del participante, en los siguientes plazos:

- **MARCHA EQUIPOS:** del 31 de mayo (10:00 horas) al 07 de junio (23.59 horas). En este caso, el procedimiento constará, a su vez, de dos sub-fases:
  - 1º El Capitán crea el equipo con un código propio.
  - 2º El resto de los componentes se inscriben con ese mismo código.
- **MTB/E-BIKE/GRAVEL:** del 31 de mayo (11:00 horas) al 07 de junio (23.59 horas).
- **MARCHA INDIVIDUAL:** del 31 de mayo (12:00 horas) al 07 de junio (23.59 horas).
- **MONTAÑISMO INCLUSIVO** (del 13 de septiembre hasta 26 de septiembre) a través de la página web [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es).

**IMPORTANTE:** La plaza no se confirmará hasta que se realice el pago.

**3) PAGO:** Los plazos para realizar el pago son:

- **Todas las modalidades** (excepto Montañismo Inclusivo): desde el 31 mayo a las 17:00 horas, al 07 de junio a las 23:59 horas.
- **Montañismo Inclusivo:** del 13 al 26 de septiembre.

El participante que obtenga plaza en la fase de inscripción, pero no realice el pago dentro del período que le corresponda, la perderá y pasará a estar en el último puesto de la lista de reservas.

En el caso de que se habilite la LISTA DE RESERVAS, los participantes serán informados a través del correo electrónico con el que se registraron y además se publicarán los números de activación en nuestra página web y redes sociales.

#### **Normas de inscripción:**

- No está permitido cambiar de una modalidad a otra una vez inscrito.
- No se permite cambio ni venta de dorsal de un participante a otro, bajo pena de ser descalificado el receptor/comprador y no poder ninguno de ellos volver a participar en ninguna edición de La Desértica. El participante que no desee

<sup>13</sup> La preinscripción NO asegura la obtención de dorsal para la carrera y cada participante podrá inscribirse en una sola modalidad.



participar deberá cancelar inscripción, y esta plaza será ocupada por el participante de la lista de reservas que corresponda.

- No está permitido inscribirse en varias modalidades. El DNI será el campo identificativo a través del cual el sistema impedirá este tipo de duplicidades.
- Dentro de la modalidad de MARCHA EQUIPOS, hay 130 equipos repartidos entre modalidad civil y militar.
- No se considerará inscrito un equipo hasta que todos sus componentes hayan completado el pago de la inscripción.
- Todos los costes en que incurra un participante (servicios, ropa deportiva, etc.), deberán abonarse en el momento del PAGO de la inscripción.

**Se establece el siguiente criterio de cancelación de la inscripción:**

- Dentro del mes de junio se devuelve el 100% de la inscripción (pero NO los gastos de gestión).
- Dentro de los meses de julio y agosto se devuelve el 75% de la inscripción (pero NO los gastos de gestión).
- Dentro del mes de septiembre se devuelve el 50% de la inscripción (pero NO los gastos de gestión).
- A partir del 30 de septiembre a las 23:59 horas, no se devuelve ningún importe de la inscripción, ni gastos de gestión.
- No se devuelve el importe de prendas deportivas u otros servicios que se hayan seleccionado.

\*Al formalizar la inscripción se podrá contratar un Servicio de Protección de reembolso de la inscripción, que tendrá un coste del 15% de la factura total a pagar, supeditado a Términos y condiciones particulares. **En el caso de contratar este Servicio de Protección de Reembolso de la empresa que gestiona las inscripciones (RockTheSport), NO se PODRÁ solicitar el porcentaje correspondiente según nuestra política de cancelación de inscripción.**

Las incidencias relativas a las inscripciones serán resueltas en el siguiente correo: [incidenciasladesertica@gmail.com](mailto:incidenciasladesertica@gmail.com)

Las cancelaciones y el resto de las modificaciones del material solicitado serán solicitadas en [incidenciasladesertica@gmail.com](mailto:incidenciasladesertica@gmail.com).

**IMPORTANTE:** Al formalizar el proceso de inscripción, el participante asume haber leído y estar conforme con el presente reglamento, así como con el pliego de "Declaración jurada y descargo de responsabilidades".



## 21. RESULTADOS

Los resultados de clasificación de las modalidades de la prueba, así como el seguimiento de los participantes a su paso por los diferentes puntos de cronometraje del recorrido, se podrán consultar a través de la aplicación “**CRUZANDO LA META LIVE**”.

## 22. RECLAMACIONES

Las reclamaciones individuales serán presentadas al Director Técnico, el cual estará localizado durante toda la competición en el Puesto de Mando de seguimiento de la prueba (ubicado en el Parque de los Bajos, en Roquetas de Mar). Toda reclamación de equipo tendrá que formularse por escrito, ir firmada por el Capitán del Equipo interesado y estar basada en este reglamento y no en apreciaciones personales o en comparativas con otras competiciones. El Director Técnico de la prueba comunicará las reclamaciones al equipo arbitral, que dará respuesta, si procede, a cada una de las mismas.

## 23. INFORMACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos a los participantes de que los datos personales que se proporcionen a la Organización, incluidos los de salud, y los datos de terceros, serán tratados por **CLUB DEPORTIVO LA DESÉRTICA** con la finalidad de asegurar la correcta inscripción y desarrollo de la prueba, así como las tareas administrativas derivada de la misma. La participación en la prueba implica la aceptación de que puedan tomarse imágenes y publicarse resultados y clasificaciones en medios de comunicación con el propósito de promover el evento así como, en el caso de que se preste el consentimiento específico, para el envío de información relativa al evento, incluyendo posteriores ediciones.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por la persona interesada, se mantenga la relación entre las partes o durante el plazo que fije la normativa aplicable en la materia. La legitimación para el tratamiento de datos se basa en la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte y en el consentimiento de la persona interesada. No se cederán datos salvo obligación legal.

La persona interesada puede ejercer los derechos de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, oposición, portabilidad, derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, así como a la revocación del consentimiento prestado. Para ello podrá dirigir un escrito a **Ctra. Viator s/n, Base Militar Álvarez de Sotomayor, - 04240 Viator (Almería) ESPAÑA ladesertica@gmail.com**, adjuntando documento que acredite su identidad. Además, la persona interesada puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.





## 24. ACEPTACIÓN REGLAMENTO

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba. El resto de las notificaciones se irán dando en sucesivos BOLETINES INFORMATIVOS que se colgarán en nuestra página web, **así como también en nuestros perfiles de redes sociales.**

## 25. ROPA DEPORTIVA

Se considera ropa deportiva oficial de la VIII Edición aquella que el club ponga en la web [www.ladesertica.es](http://www.ladesertica.es) a disposición de los participantes y personal interesado en ella. Estas prendas pueden ser solicitadas en el momento del pago de la inscripción, realizado en la plataforma de ROCKTHESPORT.

Compone la indumentaria deportiva oficial de "LA DESÉRTICA" los siguientes artículos:

- Camiseta Running VIII Edición.
- Maillot de ciclismo VIII Edición.
- Culote de ciclismo VIII Edición.

La modificación o anulación del pedido de ropa deportiva (camiseta oficial Running y equipación de ciclismo) NO se podrá realizar una vez haya finalizado el plazo de PAGO DE LA INSCRIPCIÓN.

Una vez finalizado el plazo de INSCRIPCIÓN, la ropa deportiva mencionada en el punto anterior se podrá adquirir en las tiendas oficiales:

- Camiseta Running, en cualquiera de las tiendas "DEPORTES BASE (Blanes)".
- Equipación de ciclismo, en "EOLO" (Avenida de Cabo de Gata nº 187, Almería).

Los detalles se especifican en el Anexo G.





## 26. ANEXOS

Anexo A - Servicio de alojamiento en el polideportivo.

Anexo B – Servicio de Traslado de Mochilas

Anexo C - Servicio de traslado de BICICLETAS desde zona de meta a zona de salida.

Anexo D - Servicio de traslado en autobús.

Anexo E - Servicio de aparcamiento de BICICLETAS.

Anexo F - Autorización de recogida de dorsal a terceras personas.

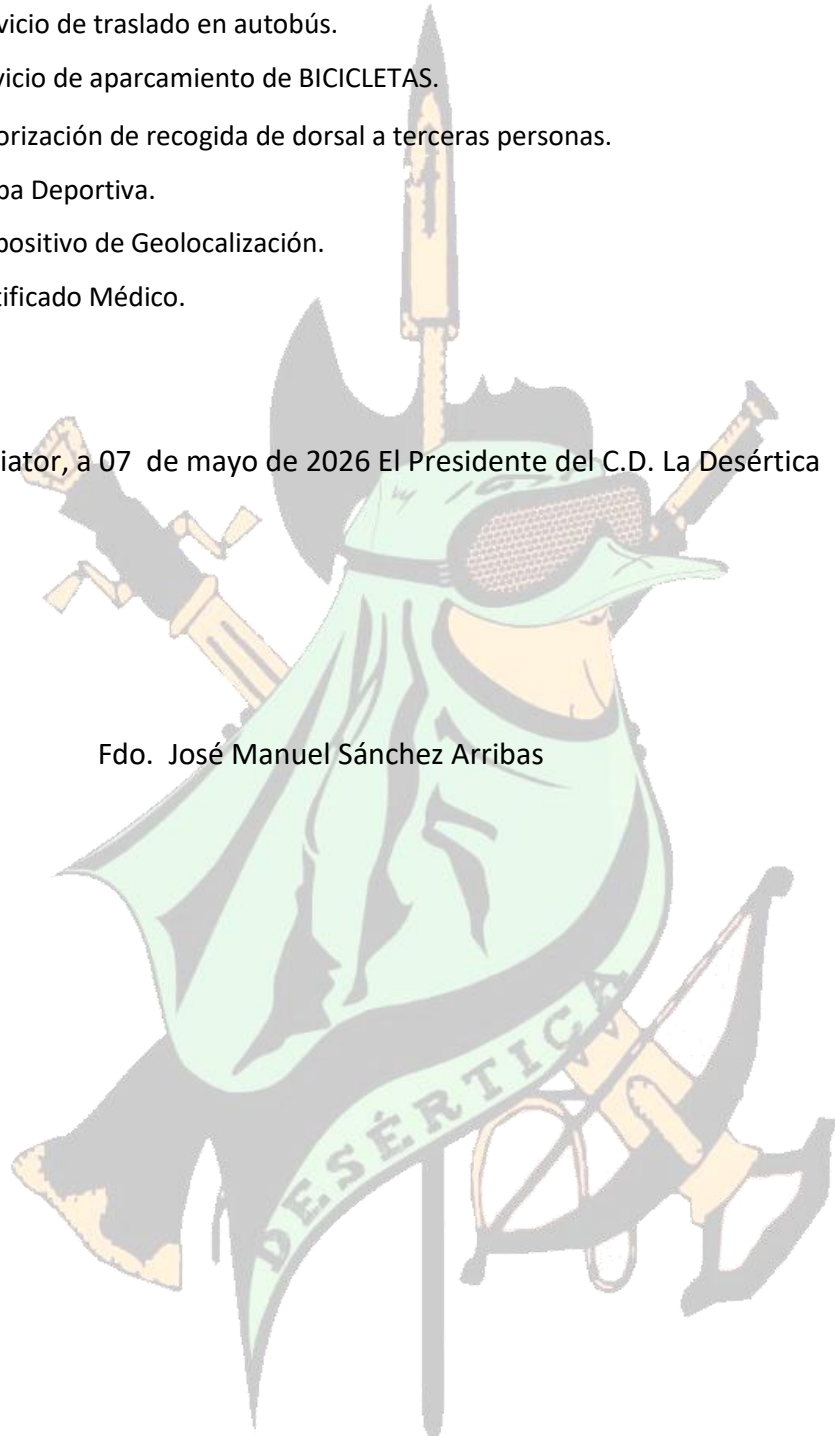
Anexo G – Ropa Deportiva.

Anexo H - Dispositivo de Geolocalización.

Anexo I – Certificado Médico.

En Viator, a 07 de mayo de 2026 El Presidente del C.D. La Desértica

Fdo. José Manuel Sánchez Arribas





## ANEXO A

### SERVICIO DE ALOJAMIENTO

- La organización ofrece, a aquellos participantes que lo deseen, la posibilidad de alojarse en el polideportivo Palacio de los Juegos del Mediterráneo (Almería).
- Este servicio tiene un coste simbólico de 2 €, que se utilizará para sufragar gastos de limpieza y podrá modificarse hasta el 22 de agosto en el correo electrónico [incidenciasladesertica@gmail.com](mailto:incidenciasladesertica@gmail.com)
- El polideportivo dispone de aseo masculino y femenino.
- No habrá camas ni literas disponibles, por lo que cada participante se deberá traer consigo los medios necesarios para pernoctar (esterilla/plancheta y saco).
- Existe la posibilidad de dejar la bicicleta en el pabellón.
- Hay un aforo limitado, por lo que una vez alcanzado dicho cupo no se podrá realizar ninguna reserva más.
- La organización pondrá a disposición de aquel que lo desee un servicio de transporte en autobús en los términos siguientes:
  - **Servicio 2;** sábado 17 de octubre de 2026.  
Traslado pabellón (Almería) – Almería (zona de salida). Horario 07:30 horas para marcha. Se ruega puntualidad ya que los autobuses no esperarán, para evitar retrasar la entrada a los cajones de salida de los participantes.
  - **Servicio 3;** al finalizar la prueba, en META.  
Traslado Roquetas de Mar (Plaza de Toros) – Almería (zona de salida) o Almería (Pabellón). Horario: El servicio se inicia a la hora que haya llegado el primer deportista hasta 30 minutos después del cierre de control de la modalidad de marcha.
- La organización ruega que se tenga seriedad y sinceridad a la hora de escoger este servicio. *“si no lo voy a utilizar, no selecciono la opción”*.
- Aquel participante que elija el servicio y luego no haga uso de éste, se le denegará el servicio para futuras Ediciones.

### HORARIOS DE ALOJAMIENTO.

- Apertura de entrada para alojamiento: 16 de octubre a las 16:00 horas.
- Hora límite de entrada al alojamiento: 16 de octubre a las 22:30 horas.
- Hora de “DIANA”: 17 de octubre a las 07:00 horas.
- Cierre de Alojamiento: 18 de octubre a las 11:00 horas.

### DIRECCIÓN.

- Calle Alcalde Santiago Martínez Cabrejas, 58, 04007 Almería.



## ANEXO B

### SERVICIO DE TRASLADO DE MOCHILAS

La organización ofrece a aquellos participantes inscritos la posibilidad de trasladar hasta un máximo de dos “mochilas de vida” hasta el punto intermedio y/o al punto final:

- Punto intermedio:
  - PAVT. 9 para MARCHA INDIVIDUAL/EQUIPOS.
  - PAVT. ALHAMA para CICLISTAS.
  
- Punto final: Meta.

Todas las mochilas entregadas en el punto intermedio acabarán en el punto final, que será el punto de recogida final.

Los participantes que hayan elegido dicho servicio deberán entregar la mochila en las siguientes fechas y lugares:

- 16 de octubre de 2026, de 10:30 a 22:00 horas, en el Parque de las Almadrabillas (día de la entrega de dorsales, durante la feria del corredor), presentando la cartilla de corredor.
  
- 17 de octubre de 2026, de 07:00 a 08:00 horas, en las inmediaciones de la salida de la prueba. Para garantizar el etiquetado y traslado a tiempo de las mochilas se exigirá puntualidad en este servicio, no recogándose mochilas pasada esa hora.

La entrega de sus mochilas a los participantes será en la META a partir de las 16:00 horas<sup>14</sup> del 17 de octubre y hasta las 01:30 horas del 18 de octubre, con los siguientes condicionantes:

- Para recoger la mochila se deberá mostrar la CARTILLA del CORREDOR/CICLISTA.
  
- Aquellas mochilas que, por cualquier motivo, no sean recogidas en los plazos arriba indicados, podrán enviarse por correo, previo abono del coste correspondiente al envío y peso, siempre que así se solicite por parte del participante en plazo máximo de un mes desde finalización de la prueba a la siguiente dirección de correo electrónico: [incidenciasladesertica@gmail.com](mailto:incidenciasladesertica@gmail.com).

---

<sup>14</sup> La hora exacta puede variar en función de los condicionantes logísticos y los tiempos de carrera para la prueba.



## ANEXO C

### SERVICIO DE TRASLADO DE BICICLETAS

La organización pone a disposición de los participantes de MTB y E-BIKE/GRAVEL la posibilidad de trasladar, **una vez finalizada la prueba**, la bicicleta **desde zona de META** (Roquetas de Mar) **hasta zona de SALIDA** (Almería), en un único servicio de coste gratuito y en los siguientes términos:

- Traslado Roquetas de Mar (Plaza de Toros) – Almería (zona de salida- ZONA AUTORIDAD PORTUARIA).
- Fecha: 17/18 de octubre de 2026.
- Horario: el servicio se inicia a la hora que haya llegado el primer deportista hasta 1 hora después del cierre de control de la modalidad de MTB/E-BIKE/GRAVEL.
- Es necesario que haya, como mínimo, 15 participantes que soliciten este servicio para activarlo.
- El participante se encargará de entregar la bicicleta en el punto de recogida de los camiones. Si lo desea, podrá trasladarse en el autobús que salga a la par del camión donde va su bicicleta, abonando el coste correspondiente a este traslado (Anexo D).
- Este servicio saldrá, en la medida de lo posible, a la vez que los autobuses donde se transporte al personal.
- Todo participante que desee hacer uso de este servicio deberá seleccionar la opción cuando realice el pago de la inscripción y aceptar el pliego de descarga de responsabilidad de traslado de MTB/E- BIKE/GRAVEL (al final de la inscripción). No se aceptará ninguna bicicleta de un participante que no haya seleccionado la opción
- Este servicio podrá ser modificado en la inscripción hasta el día 22 de agosto de 2026.
- Cada participante sólo puede entregar una bicicleta.
- La organización no se hace responsable de la pérdida del material extra que porte la bicicleta (GPS, botellín...).
- Las bicicletas de los participantes serán transportadas en camiones, con estructuras acondicionadas para el efecto, debiendo éstas tener colocadas las placas (dorsales) en el manillar.



## ANEXO D

### SERVICIO DE TRASLADO EN AUTOBÚS

- La organización facilita el transporte en autobús, a los participantes que así lo soliciten, desde Roquetas de Mar hasta Almería, durante los días que se desarrolla la prueba y con un coste simbólico de 5€ (para los ciclistas, que así lo deseen, este precio incluye además el traslado de una bicicleta en camión, según Anexo C, y sirve para sufragar parte del coste de este servicio).

La organización solo activará dicho servicio si es solicitado, como mínimo, por 30 participantes.

Aquel participante que elija ese servicio debe aceptar las condiciones generales de uso de este servicio.

Este servicio se proporciona solo a los participantes inscritos (no es válido para ningún acompañante) y deberá ser solicitado en la inscripción en alguna de las siguientes variantes:

- **Servicio 1;** sábado 17 de octubre de 2026.  
Traslado Roquetas de Mar (Plaza de Toros) – Almería (zona de salida). Horario: 05:30 horas para MTB/E-BIKE/GRAVEL y 06:30 horas para marchadores. Se ruega puntualidad (los autobuses no esperarán para evitar retrasar la entrada a los cajones de salida de los participantes).
- **Servicio 2;** sábado 17 de octubre de 2026.  
Traslado pabellón (Almería) – Almería (zona de salida). Horario 07:30 horas para marchadores. Se ruega puntualidad (los autobuses no esperarán para evitar retrasar la entrada a los cajones de salida de los participantes).
- **Servicio 3;** al finalizar la prueba, en META.  
Traslado Roquetas de Mar (Plaza de Toros) – Almería (zona de salida) o Almería (Pabellón). Horario: El servicio se inicia a la hora que haya llegado el primer deportista hasta 30 minutos después del cierre de control de la modalidad de marchadores.

Es obligatorio presentar el dorsal y el ticket proporcionado por la organización, para acceder al autobús.

Este servicio se puede modificar accediendo a la inscripción hasta el 22 de agosto de 2026.

Se ruega que todos los participantes sean consecuentes con sus peticiones para facilitar una previsión exacta del personal que debe ser trasladado entre ambas localidades.

Este importe no se devolverá en el caso de cancelación o si el participante que ha solicitado el servicio no puede hacer uso de él por llegar después de la hora de salida de los autobuses.

**No se transportará ninguna bicicleta en los autobuses**, se recomienda dejar la bicicleta en el aparcamiento vigilado de la autoridad portuaria de Almería (Anexo E).



## ANEXO E

### SERVICIO DE APARCAMIENTO VIGILADO DE BICICLETAS

La organización, pone a disposición de los participantes de MTB y E-BIKE/GRAVEL, la posibilidad de dejar las bicicletas en aparcamiento vigilado.

Se habilitarán dos aparcamientos de bicicletas en las condiciones que se detallan a continuación:

#### **Aparcamiento 1:**

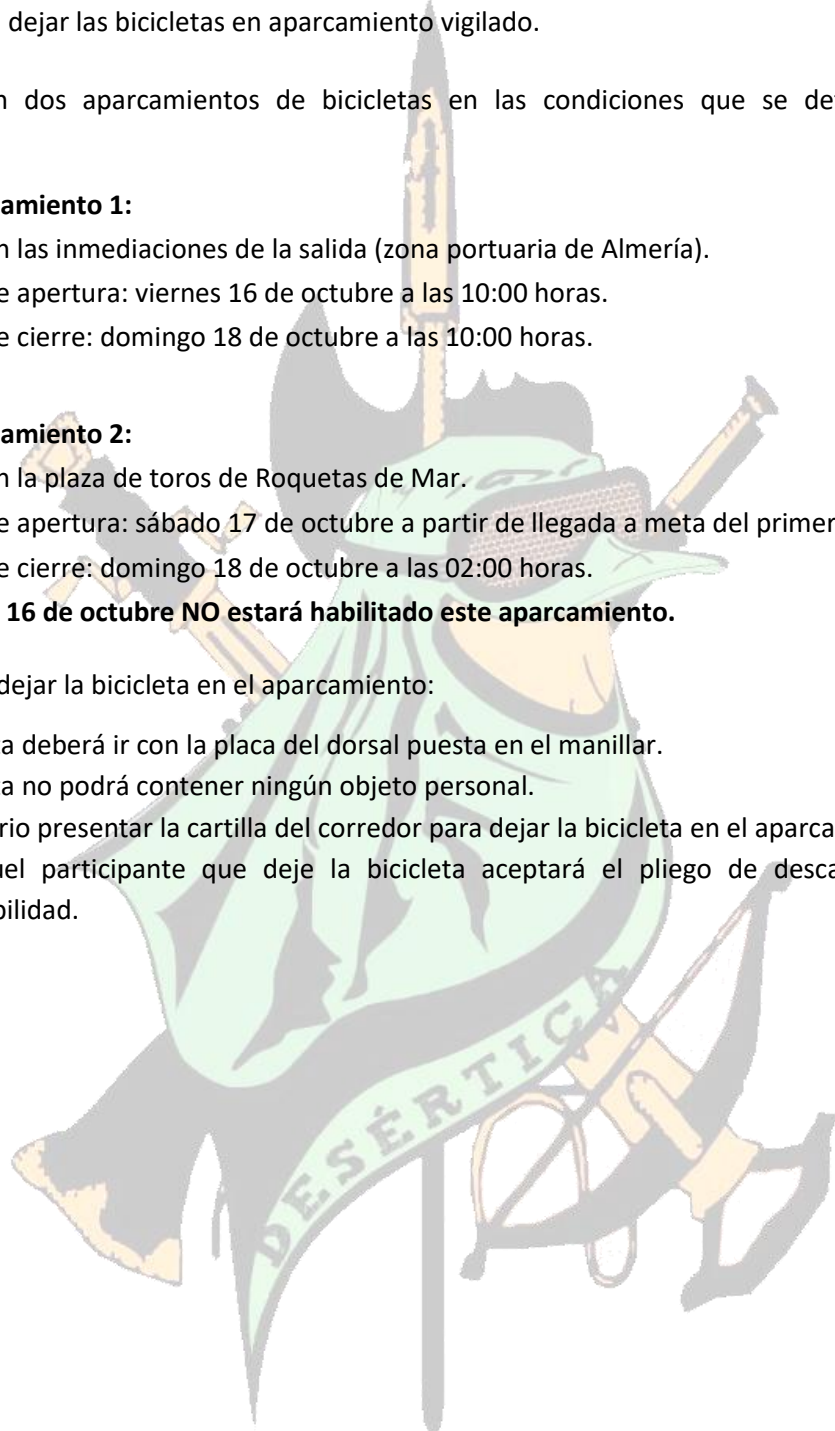
- Situado en las inmediaciones de la salida (zona portuaria de Almería).
- Horario de apertura: viernes 16 de octubre a las 10:00 horas.
- Horario de cierre: domingo 18 de octubre a las 10:00 horas.

#### **Aparcamiento 2:**

- Situado en la plaza de toros de Roquetas de Mar.
- Horario de apertura: sábado 17 de octubre a partir de llegada a meta del primer ciclista.
- Horario de cierre: domingo 18 de octubre a las 02:00 horas.
- **El viernes 16 de octubre NO estará habilitado este aparcamiento.**

Normas para dejar la bicicleta en el aparcamiento:

- La bicicleta deberá ir con la placa del dorsal puesta en el manillar.
- La bicicleta no podrá contener ningún objeto personal.
- Es necesario presentar la cartilla del corredor para dejar la bicicleta en el aparcamiento.
- Todo aquel participante que deje la bicicleta aceptará el pliego de descarga de responsabilidad.





ANEXO F

AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA DE DORSAL A TERCERAS  
PERSONAS

D....., con DNI.....  
Inscrito en la carrera VIII Edición de "LA DESÉRTICA. LA LEGIÓN Y EL DESIERTO NOS UNE"  
con dorsal N° ,

Autorizo a:

D....., con DNI.....  
a recoger mi Dorsal y todo el material relacionado con el mismo del que hace entrega la  
Organización.

PEGUE AQUÍ LA FOTOCOPIA  
DEL DNI DEL PARTICIPANTE  
QUE AUTORIZA

Fdo. ....





## ANEXO G

### ROPA DEPORTIVA

- La modificación y pedido de ropa deportiva (camiseta oficial Running y equipación de ciclismo) NO se podrá realizar una vez haya finalizado el plazo de INSCRIPCIÓN.
- Una vez finalizado el plazo de inscripción, la ropa deportiva se podrá adquirir en las tiendas oficiales:
  - Camiseta Running en tiendas DEPORTES BASE - BLANES.
  - Equipación de ciclismo en tienda EOLO (Almería).

#### CAMISETA TÉCNICA:


HOMBRE		CAMISETAS MANGA CORTA												
		4	6	8	10	12	14	XS	S	M	L	XL	2XL	3XL
	A	35	36,5	38	39,5	41	42,5	46	49	52	55	58	61	64
	B	49	52	55	58,5	61	64	66	68	70	73	75	77	80

MUJER		CAMISETAS MANGA CORTA						
		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL
	A	42	44	46	48	50	52	54
	B	62	64	66	68	70	72	74

#### ROPA CICLISMO:


HOMBRE		LETRA	XS	S	M	L	XL	XXL	3XL
CONTORNO PECHO	A	90	94	98	102	106	110	114	
CONTORNO CINTURA	B	80	84	88	92	96	100	104	
CONTORNO CADERA	C	94	98	102	106	110	114	118	
LARGO TIRO CULOTTE	D	20.75	21.25	21.75	22.25	22.75	23.25	23.75	

Tabla de medidas orientativa (cms.)

MUJER		LETRA	XS	S	M	L	XL	XXL	3XL
CONTORNO PECHO	A	84	88	92	96	100	104	108	
CONTORNO CINTURA	B	68	72	76	80	82	84	86	
CONTORNO CADERA	C	90	94	98	102	106	110	114	
LARGO TIRO CULOTTE	D	19	19.5	20	20.5	21	21.5	22	

Tabla de medidas orientativa (cms.)





SUDADERA CONMEMORATIVA:

**Joma**

	A	B	C
XS	80 - 87 cm	69 - 72 cm	81 - 86 cm
S	87 - 94 cm	75 - 82 cm	86 - 93 cm
M	95 - 101 cm	83 - 90 cm	94 - 100 cm
L	102 - 108 cm	91 - 97 cm	101 - 108 cm
XL	109 - 114 cm	98 - 103 cm	109 - 113 cm
XXL	115 - 129 cm	104 - 119 cm	114 - 126 cm

CAMISETA CONMEMORATIVA:

**RUNNEK**

*Medidas y tallas de hombre y mujer*

Estas medidas pueden variar un 5%

	XS	S	M	L	XL	XXL	3XL
A hombre	-	68 cm	70 cm	72 cm	74 cm	76 cm	78 cm
B hombre	-	47 cm	51 cm	54 cm	57 cm	60 cm	63 cm
A mujer	63 cm	64 cm	65 cm	67 cm	68 cm	70 cm	-
B mujer	43 cm	45 cm	47 cm	49 cm	51 cm	53 cm	-

**IMPORTANTE:** La Organización no puede garantizar la plena disponibilidad de tallas solicitadas debido a que la fabricación de la ropa conmemorativa (sudadera, camiseta, etc.), se realiza en fechas anteriores a la realización de las inscripciones. En ese caso, se intentará dar la prenda con la talla que más se aproxime a la solicitada.



## ANEXO H

### DISPOSITIVO DE GEOLOCALIZACIÓN

- La organización, pone a disposición de los participantes la posibilidad de contratar un servicio de geolocalización, consistente en un dispositivo que permitirá el seguimiento del participante en la prueba de manera on-line (<https://tracktherace.com/es/eventos-deportivos>).
- Este servicio tiene un coste de 5€ (abonados en el momento del pago de la inscripción) y, en el momento de recogida, el participante que lo haya solicitado deberá depositar, a modo de fianza, un documento original del participante (DNI, TIM, carné de conducir o pasaporte) o un depósito de 50€, que le será devuelto en meta tras la devolución del dispositivo.
- La recogida de los dispositivos se realizará en la CARPA DE “**DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN**” el día 16 de octubre, dentro del marco de la FERIA DEL CORREDOR, de 10:30 a 22:00 horas (en una zona próxima a la de la recogida de dorsales) y el día 17 de octubre en zona de salida de 07:00 a 08:00 h.
- No se enviará ningún dispositivo a domicilio.
- La devolución del dispositivo se realizará en meta, en la misma CARPA DE “**DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN**”.
- El participante asumirá el coste del dispositivo en caso de deterioro o pérdida, en este caso abonará el precio de la fianza, que son 50€

#### NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

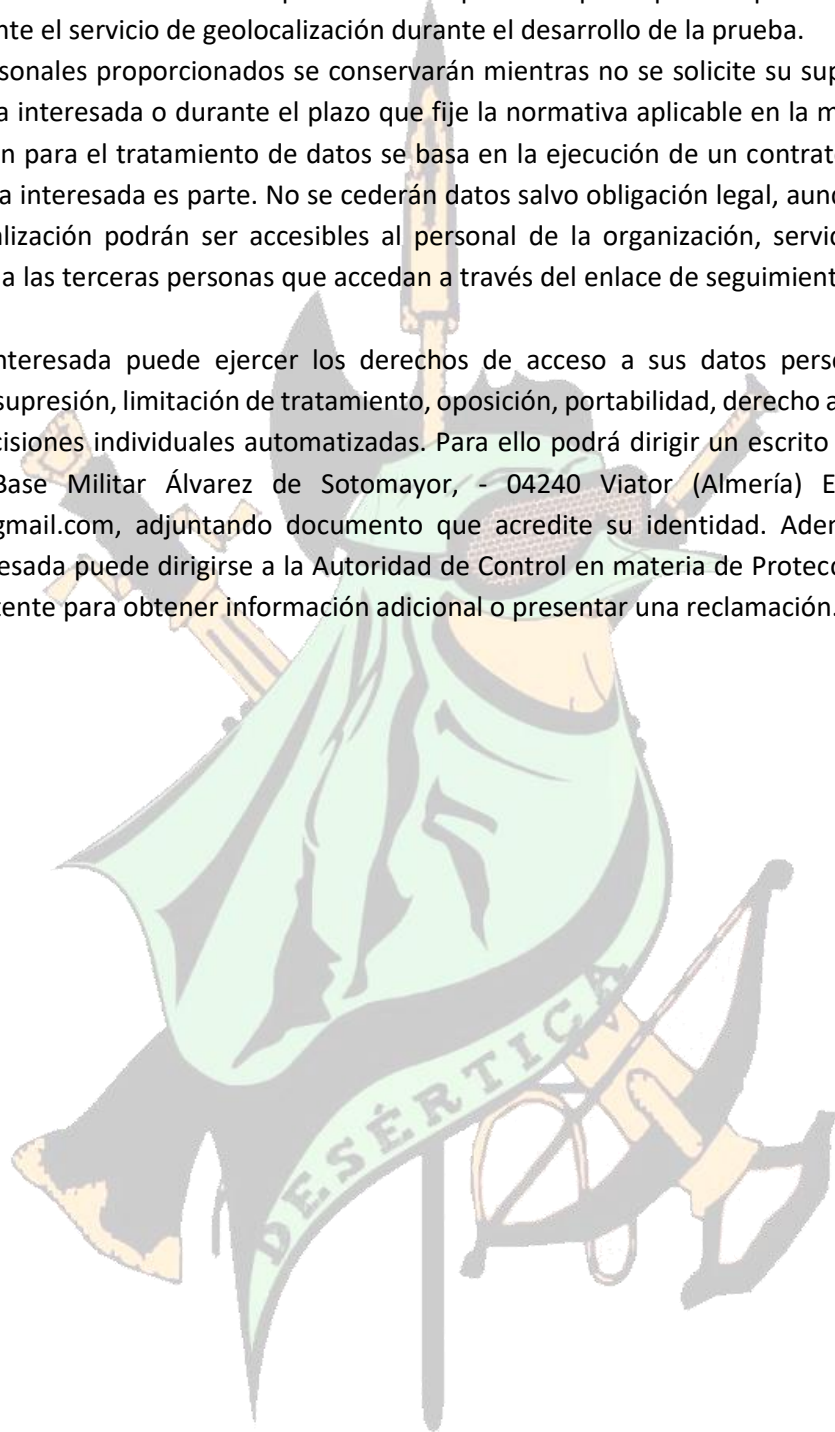
1. **Encienda el dispositivo al menos 2 horas antes del inicio de la prueba.**
2. Para encenderlo, mantenga pulsado el botón correspondiente hasta que se encienda la luz roja.
3. Sabrá que el dispositivo está correctamente activado porque parpadearán las luces azul y verde intermitentemente (**NUNCA** la roja).
4. Para apagarlo, mantenga pulsado el mismo botón hasta que se encienda la luz roja.
5. En ese momento, se encenderán todas las luces: roja, verde y azul y parpadearán de forma continuada.
6. Este comportamiento es indicativo de que el dispositivo está en MODO APAGADO y puede tardar varios minutos en hacerlo.
7. En carrera:
  1. Asegúrate de separarlo de la manta térmica y de los recipientes de agua.
  2. Evitar que el dispositivo esté en el fondo de la mochila.
  3. Intentar siempre llevar la pantalla del dispositivo GPS hacia el exterior (hacia fuera del cuerpo del participante y mejor cuanto más arriba).
8. **Para el seguimiento de sus familiares o amigos:** entre en el siguiente enlace, busque el enlace de LA DESÉRTICA y SIGA EN DIRECTO la evolución del participante <https://tracktherace.com/es/eventos-deportivos>

**¡¡¡¡¡OJO!!!! NO SE OLVIDE DE DEVOLVER EL DISPOSITIVO AL FINALIZAR LA PRUEBA O, SI SE RETIRA, DE ENTREGARLO EN UN PUNTO DE AVITUALLAMIENTO.**



**Cláusula informativa Dispositivo de Geolocalización:**

- En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos que nos proporciona serán tratados por CLUB DEPORTIVO LA DESÉRTICA con la finalidad de llevar a cabo la entrega de dispositivos y el seguimiento de la ubicación en tiempo real de las personas participantes que contraten voluntariamente el servicio de geolocalización durante el desarrollo de la prueba.
- Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por la persona interesada o durante el plazo que fije la normativa aplicable en la materia. La legitimación para el tratamiento de datos se basa en la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte. No se cederán datos salvo obligación legal, aunque los datos de localización podrán ser accesibles al personal de la organización, servicios de emergencia y a las terceras personas que accedan a través del enlace de seguimiento de la prueba.
- La persona interesada puede ejercer los derechos de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, oposición, portabilidad, derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. Para ello podrá dirigir un escrito a Ctra. Viator s/n, Base Militar Álvarez de Sotomayor, - 04240 Viator (Almería) ESPAÑA ladesertica@gmail.com, adjuntando documento que acredite su identidad. Además, la persona interesada puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.





ANEXO I

CERTIFICADO MÉDICO

El/la Dr. /Dra.:

Identificado/a con el Registro Médico Nº:

CERTIFICA:

El presente Certificado médico acredita que el Sr/Sra.:

Identificado/a con DNI Nº: \_\_\_\_\_, ha sido examinado en el día de hoy, no habiendo constatado ninguna contraindicación médica y encontrándose en condiciones óptimas, por lo que se le considera APTO para la práctica deportiva intensiva en competiciones deportivas de larga distancia en Carreras por Montaña.

Lo que certifico en la ciudad de \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_

Firma y sello del Médico

